

**Despachos de Teniente Coronel
efectivo y Coronel graduado
á favor de don Manuel Echeandia**

Lima, 23 de noviembre de 1916.

Excmo. Señor:

El Congreso ha resuelto que se expidan en favor del Teniente Coronel graduado de Caballería don Manuel Echeandia despachos de su clase efectiva y del grado de Coronel de su arma, con la antigüedad de 28 de octubre de 1894 y 17 de marzo de 1895, respectivamente.

Lo comunicamos á V. E. para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde á V. E.

AMADOR F. DEL SOLAR, Presidente del del Senado.—J. M. MANZANILLA, Presidente de la Cámara de Diputados.—*Aurelio Arnao*, Senador Secretario.—*Luis A. Carrillo*, Diputado Secretario.

Al Señor Presidente de la República.

— — —

Lima, 12 de febrero de 1917.

Cúmplase, regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Puente.